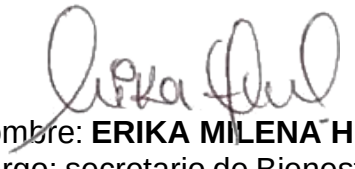
Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaria de Bienestar Social requiere estructurar el proceso de contratación por la modalidad de Mínima cuantía No. 4146.010.32.1.1223.2026 cuya descripción es: Prestar el servicio de auxilio funerario para las personas en situación de vulnerabilidad distrito de Santiago de Cali en el marco de los proyectos BP-260905434, BP -26005418, BP -26005436, BP -26005420 de la secretaria de bienestar social, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	YONNE GALVIS AGREDO	Contratista
Técnico	CESAR AUGUSTO SALAZAR DUQUE	Contratista
Técnico	MARIA ENRIQUETA VALENCIA LASSO	Contratista
Técnico	DIANA MARIA PEREIRA BUITRAGO	Contratista
Financiero	PAULA ANDREA TIMANA	Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Erika Milena Herazo Flórez - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.



Nombre: **ERIKA MILENA HERAZO FLÓREZ**
Cargo: secretario de Bienestar Social (E)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados:



MARIA ENRIQUETA VALENCIA LASSO
Firma Técnico



CESAR AUGUSTO SALAZAR DUQUE
Firma Técnico



PAULA ANDREA TIMANA
Firma Financiero



DIANA MARIA PEREIRA BUITRAGO
Firma Técnico



YONNE GALVIS AGREDO
Firma Jurídico

Proyectó: Yonne Galvis Agredo - Contratista.
Revisó: Steven Alegrías Bolaños - contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.